

INSTITUTO TECNOLOGICO DE TLALNEPANTLA

NOMBRE: SALINAS OREGON SOFIA

MATERIA: AUDITORIA EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION

PROFESOR: CRUZ VENEGAS MARIA DEL CARMEN

GRUPO: T91

NUMERO DE CONTROL: 17251084

FECHA DE ENTREGA: MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE DE LA ASOCIACION | MISION | ACTIVIDADES | VISION | OBJETIVOS | NORMATIVAS | CAPACITACION | ENTRENAMIENTO |
| FEDERACION INTERNACIONAL DE CONTADORES (IFAC) | servir al interés del público, IFAC continuara fortaleciendo la profesión mundial de la contabilidad y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales sólidas mediante el establecimiento y promoción de la adhesión a normas profesionales de alta calidad | 1.Lograr desarrollar el liderazgo, promover y mantener normas internacionales para los profesionales en auditorias y contabilidad del mundo.  2. lograr desarrollar un código de ética para los contadores profesionales de una alta calidad.  3. encontrar una mejora para la calidad de la auditoria y ayudar a los encargados de la administración financiera.  4. contribuir con ayuda técnica pata que la economía mundial sea más eficiente.  5. mejorar la confiabilidad de la información financiera y generando confianza en la calidad de esta.  6. promover a los profesionales de contabilidad para que concedan servicios de calidad alta. | promover que la profesión contable se reconozca internacionalmente y sea reconocida como un líder para el desarrollo de los mercados financieros, las empresas y las economías, concentrada en la función de auditoria. | consiste en establecer, de manera independiente y bajo su propia autoridad, normas de elevada calidad sobre auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, control de calidad y servicios relacionados, así como facilitar la convergencia de normas nacionales e internacionales. | establecen los estándares de referencia con los cuales se espera que los organismos miembros de IFAC cumplan en la formación y el desarrollo continuo de los contadores profesionales. | Programa anual de capacitación  Para asociados en normatividad internacional y en auditoria.  Es un programa Anual de capacitación para asociados, se busca que el participante aplique los conocimientos adquiridos en su propio despacho, sobre las normas internacionales de auditoria y de información financiera.    Dura 69 hrs oficiales.  Más 65 hrs de valor agregado.  Más 38 hrs de webinars.  En total de 172 hrs de capacitación para socios UC&CS.  Teniendo este programa como temario:  -Reforma fiscal 2020  -Contabilidad y auditoría gubernamental.  -Seguridad social.  -IFRS-International Financial Reporting Standars.  - Ética y norma internacional de calidad.  -Economía global  -Finanzas corporativas  -Liderazgo internacional. | La metodología del programa será teórica-práctica, enfocándose en la solución de diversos casos prácticos integrales que buscan plantear el entorno real al que puede enfrentarse, de esta forma lograra el desarrollo de algunas competencias como: interpretación clara de las normas internacionales y su aplicación, así como una buena toma de decisiones.  Tiene un alance que aplica de la mejor forma y siempre en cumplimiento a la normatividad internacional emitida por la IFAC y el IASB |
| Normas internacionales de Auditoria y de aseguramiento (IAASB) | Servir el interés público con la definición de normas de auditoria, aseguramiento y demás normas relacionadas de alta calidad y facilitar la convergencia de normas nacionales e internacionales de auditoria y aseguramiento, mejorando así la calidad y consistencia de la practica en todo el mundo y fortaleciendo la confianza del público en la profesión de auditoria y aseguramiento global. | -Desarrollar las normas internacionales de auditoria y de revisión relacionadas con auditoria y revisión de estados financieros históricos, y normas internacionales de trabajos para atestiguar.  -desarrollar las normas de control de calidad para firmas de contadores públicos que desempeñan auditorias y revisión de información financiera.  -supervisar y facilitar la aplicación y ejecución de esas normas, fortaleciendo el aseguramiento y la confianza de la profesión en contabilidad pública. | La visión del IAASB sobre el marco para la calidad de la auditoria.  Los objetivos del marco para la calidad de la auditoria incluyen:  -Sensibilizar sobre los elementos clave de la calidad de la auditoria.  -Alentar a los interesados clave a explorar formas de mejorar la calidad de la auditoria.  -Facilitar un mayor dialogo entre los interesados clave sobre el tema. | desarrolla normas y guías de auditoría y aseguramiento para uso de todos los contadores profesionales, bajo un proceso compartido de emisión de normas que involucra al Consejo de Supervisión del Interés Público (PIOB) | -Alienta a las firmas de auditoría nacionales, redes internacionales de firmas de auditoría y organizaciones de profesionales de la contabilidad a reflexionar sobre cómo mejorar la calidad de la auditoria y comunicar mejor la información sobre la calidad de la auditoria.  -Incrementa el grado de conciencia y conocimiento entre los interesados sobre los elementos importantes de la calidad de la auditoria.  -Ayuda al establecimiento de normas, tanto en el ámbito nacional como internacional. | Programa de trabajo estimado del IAASB, pero el periodo comprendido entre 2021 y 2014.  El IAASB continuará operando con el nivel  actual de recursos humanos y financieros. Por  consiguiente, el IAASB estará compuesto de un  Presidente de tiempo completo y 17 miembros  voluntarios, contribuyendo en aproximadamente  600 horas por año. El IAASB continuará siendo  apoyado por un personal completo, compuesto  por 8 técnicos de tiempo completo durante el  periodo de la estrategia. | -Facilitar el dialogo y las relaciones de trabajo más cercanas entre el IAASB y los interesados clave.  -Estimular la investigación académica sobre estos temas y ayudar a los estudiantes de auditoria a obtener un mayor conocimiento acerca de los fundamentos de la profesión a la que aspiran a unirse. |
| Normas internacionales de Formación en contaduría (IAESB) | dedicada a servir el interés público a través del fortalecimiento de la profesión y la contribución para el desarrollo de economías internacionales sólidas. | -desarrolla las normas internacionales de educación contable  - mejorar la claridad y los enfoques dentro de las organizaciones, así como garantizar la coherencia en los conceptos de documentos,  - ayuda al desarrollo de formación, experiencia y practica de las pruebas de competencia para todos los profesionales en contaduría. | para el periodo 2017-2021 se basan en los fundamentos de la educación de calidad, establecidos por su norma internacional de educación (IES) revisada y por el trabajo de la Junta de Educación frente al apoyo de la implementación efectiva de estas normas. | es servir al interés público mediante el establecimiento de pronuncia- mientos de formación de alta calidad para los profesionales de la Contaduría y al facilitar la convergencia de los pronunciamientos de formación nacionales e internacionales. | El IAESB ha emitido las Normas Internacionales de Educación (IES), en donde se establecen los requisitos principales del desarrollo inicial y continuo en la formación del Contador. | Está proponiendo que su trabajo se apoye en cuatro prioridades, a partir de 2017:  -Mejora de los estándares existentes.  -Desarrollo de nuevos estándares para llenar lagunas identificadas en la educación contable profesional.  -Preparación de material para apoyar la adopción y la implementación de la IES y simplificación de liderazgo intelectual sobre asuntos relevantes. | El IAESB define a un aspirante a profesional de la contaduría como un individuo que ha comenzado un programa de formación profesional en Contaduría como parte del DPI.  -También podrá establecer requisitos para las funciones que son ampliamente practicadas por los profesionales de la contaduría en la profesión contable o que son un asunto de interés público. |
| Normas internacionales de Ética para contadores (IESBA) | consejo independiente de creación de normas que desarrolla y emite -en el interés público- normas de ética de alta calidad y otras declaraciones para los contadores profesionales alrededor del mundo | -desarrolla el código de ética para contadores profesionales.  -funciona como un órgano que emite normas de manera independiente desarrolladas directamente para el interés público; con una solidez ética.  -Promueve las practicas éticas apropiadas para todo el mundo.  -Se encarga de supervisar el cumplimiento ético y moral de todos los integrantes de la IFAC. | servir al interés público mediante el establecimiento de estándares éticos, incluidos los requisitos de independencia del auditor, que buscan elevar el nivel de conducta y práctica éticas para todos los contadores públicos a través de un Código de Ética robusto y operable a nivel mundial. | es un consejo independiente de emisión de normas que desarrolla y emite -en el interés público- normas de ética de alta calidad y demás declaraciones para los contadores profesionales alrededor del mundo | organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. | Es un programa Anual de capacitación para asociados, se busca que el participante aplique los conocimientos adquiridos en su propio despacho, sobre las normas internacionales de auditoria y de información financiera. | integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional; establecen la norma de comportamiento esperado de un PA y reflejan el reconocimiento por parte de la profesión de su responsabilidad de interés público |
| Normas internacionales de contabilidad del sector público (IPSASB) | coopera con los organismos nacionales normalizadores, en la preparación y emisión de Normas en la medida de lo posible, con la intención de compartir recursos, minimizando duplicidades de esfuerzos y alcanzando consenso y convergencia en normas en un estado inicial de desarrollo | -Se encarga de desarrollar y estructurar las normas de información financiera para entidades de los gubernamentales en el mundo (IPSAS).  -Orienta y promueve la aceptación de la unión internacional y nacional de las normas.  -Desarrolla e implementa las buenas prácticas para los estados financieros de los gobiernos. | La visión preliminar del IPSASB es que el primero de estos dos enfoques es el mejor camino hacia adelante. Esto se debe a que se basa en principios y se enfoca en las características de alto nivel de las entidades a quienes están destinados los IPSAS.  "El IPSASB reconoce el rol de los reguladores al determinar los estándares de contabilidad a ser aplicados por las diferentes entidades en sus territorios," comentó el presidente Andreas Bergmann. | es el de lograr reflejar total transparencia en el relación al ámbito financiero de las entidades públicas | Las NICSP establecen los requisitos para la elaboración de informes financieros que emiten los gobiernos y otras entidades del sector público que no sean empresas comerciales del gobierno |  |  |
| INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS DE estados unidos (AICPA) | proporcionar miembros con los recursos, información y liderazgo que los capacita para proporcionar valiosos servicios de la forma más profesional en beneficio del público, así como los empleadores y clientes | -Establece requerimientos profesionales.  -Conduce investigaciones y publica materiales referentes a la contabilidad, auditoria, servicios de administración de consultorio e impuestos. | estamos comprometidos a mantener los más altos estándares éticos para mantener la confianza y la credibilidad con colegas, miembros y el público.  Estamos capacitados para superar nuestras metas personales y organizacionales con excelencia y un servicio excepcional a los miembros. | Organización voluntaria de los contadores públicos certificados que establece requerimientos profesionales, conduce investigaciones y publica materiales referentes a la contabilidad, auditoría, servicios de administración de consultoría e impuestos. |  | elaboración y el establecimiento de normas éticas para la profesión y de normas de auditoría en los Estados Unidos para sociedades anónimas de responsabilidad limitada, empresas privadas, organizaciones sin fines de lucro, federal, estatal y los gobiernos locales |  |
| Oficina d rendición de cuentas de Estados Unidos de Norteamérica (GAO) | Apoyar al Congreso en la consecución de sus responsabilidades constitucionales y  ayudar a mejorar el resultado y asegurar la capacidad para responder o rendir cuentas | -Investiga las actividades financieras del Poder Ejecutivo  -Reportar al congreso el manejo de los recursos públicos.  -Revisión de la contabilidad gubernamental  -Identificación de áreas de riesgo en el Gobierno Federal  -Análisis para la eficiencia presupuestarias.  -Desarrollo de estrategias para mejorar la administración financiera de las oficinas federales, entre otras, | Ser una empresa referente de la industria, por su servicio al cliente, y por su sano crecimiento sostenido y sustentable. | tiene amplia autoridad para investigar todos los asuntos relativos a desembolsos, recibos y aplicación de fondos públicos, y para hacer recomendaciones sobre economía y eficiencia en el gasto público | son los criterios que determinan los requisitos de orden personal y profesional del auditor, orientados a uniformar el trabajo y obtener resultados de calidad. |  |  |
| Consejo de supervisión de contabilidad de las empresas Publicas. (PCAOB) | supervisar las auditorías de las empresas públicas con el fin de proteger los intereses de los inversores y promover el interés público en la preparación de informes de auditoría informativos, precisos e independientes | -Otorga la facultad de establecer normas de auditoria que deben utilizar las firmas independientes de contadores públicos que preparan informes de auditoría de las empresas comerciales en Estados Unidos.  -Establecimiento de normas sobre auditoria, control de calidad y para realizar inspecciones a las firmas de contabilidad registradas. | La PCAOB será un líder confiable que promueva la auditoría de alta calidad a través de una supervisión progresista, receptiva e innovadora. En todo momento, actuaremos con integridad, buscaremos la excelencia, operaremos con eficacia, adoptaremos la colaboración y exigiremos responsabilidad.  Valores | Su fin es el de ejercer un control sobre los auditores de las empresas que realizan oferta pública de sus acciones en la bolsa de valores y cambios (Public Companies), y de esa forma poder proteger los intereses de los inversores y del público en general, en cuanto al contenido de los reportes de auditoría | La Ley Sarbanes-Oxley otorga considerable libertad al PCAOB en cuanto al diseño y adopción de estándares sobre auditoría y la conducta profesional de los auditores | en términos generales, establece un sistema de ... capacitación en línea y herramientas de auditoría y control interno. | stablece un sistema de supervisión nunca antes visto; elaborar y mantener un registro de firmas de Contadores Públicos; practicar revisiones recurrentes a dichas firmas, así como llevar a cabo investigaciones y establecer medidas disciplinarias a las firmas que practiquen auditorias a compañías públicas y defrauden la confianza de las autoridades |
| Instituto mexicano de Auditores internos, A,C. (IMAI) | Promover entre los profesionales de Auditoría Interna la adopción de las normas internacionales promulgadas por The IIA y el mejoramiento constante de la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y contribuir a mejorar los procesos, la gestión de negocios y el gobierno corporativo, para fortalecer el prestigio de esta profesión y de quienes la practican | -Establecer y mantener el prestigio de la Auditoria interna, a través de la investigación y la divulgación de conocimientos técnicos de enfoques conceptuales, relativos al ejercicio profesional de esta disciplina y materias afines.  -Establecer y mantener vínculos con otros organismo profesionales o docentes y entidades públicas o privadas, para identificación y desarrollo de aspectos que permitan elevar la calidad de la práctica de la Auditoria Interna y el control en general; dentro de las organizaciones. | Ser la institución líder en la regulación y aplicación de la normatividad sobre temas de Auditoría Interna así como en capacitación y servicios de Auditoría Interna y temas relacionados, a fin de acrecentar el prestigio de la actividad de Auditoría Interna y el desarrollo profesional de quienes la practican a fin de coadyuvar a mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, y consecuentemente, al cumplimiento de los objetivos y metas de la organización | -El mejoramiento de la practica profesional de la auditoria interna.  -Desarrollar y mantener la unión y cooperación efectiva entre los profesionales de la Auditoria interna.  -Promover la difusión de las normas de actuación profesional, a través de las cuales los auditores internos puedan medir y regular su propio desempeño y las organizaciones puedan esperar servicios de calidad. | Orientar en la adhesión a los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional del Auditoría Interna.  Proporcionar un marco para ejercer y promover un amplio rango de servicios de Auditoría Interna de valor agregado.  Establecer las bases para evaluar el desempeño de la Auditoría Interna.  Fomentar la mejora de los procesos y operaciones de la organización | El IIA proporciona a los profesionales de Auditoría Interna los medios por los cuales estos pueden desarrollar de una manera más eficiente y eficaz su actividad. | La conformidad con los principios establecidos en las guías obligatorias es necesaria y esencial para la práctica profesional de la Auditoría Interna. Las guías obligatorias se desarrollan siguiendo un proceso establecido de debida diligencia, que incluye un período de exposición pública para aporte de las partes interesadas |
| Institute of internal Auditors(IIA) | Proporcionar un liderazgo dinámico para la profesión global de auditoria interna. Las actividades en apoyo de esta misión incluyen:  -Abogar y promover el valor que los profesionales de auditoria interna agregan a sus organizaciones.  -Brindar oportunidades profesionales integrales de educación y desarrollo, estándares y otros lineamientos de práctica profesional y programas de certificación.  -Investigar, difundir y promover el conocimiento sobre la auditoria interna y su función apropiada en el control, la gestión de riesgo y la gobernanza para los profesionales y las partes interesadas.  -Educar a los profesionales y otras audiencias relevantes sobre las mejores prácticas en auditoria interna.  -Reunir a auditores internos de todos los países compartir información y empre ciencias. | -Ejercen actividades en la gestión de riesgos, en el gobierno, control interno, auditoria de tecnología de la información, educación y seguridad. | .Abogar y promover el valor que los profesionales de auditoría interna agregan a sus organizaciones.  Brindar oportunidades profesionales integrales de educación y desarrollo, estándares y otros lineamientos de práctica profesional y programas de certificación. | Investigar, difundir y promover el conocimiento sobre la auditoría interna y su función apropiada en el control, la gestión del riesgo y la gobernanza para los profesionales y las partes interesadas. Educar a los profesionales y otras audiencias relevantes sobre las mejores prácticas en auditoría interna. | Las Normas son, de acuerdo con la definición de The IIA, pronunciamientos obligatorios de requisitos básicos para el ejercicio profesional de la auditoría interna y para evaluar la eficiencia del desempeño, y son aplicables en el ámbito internacional, tanto a nivel de organizaciones como de personas. | Proporciona aseguramiento en los procesos del negocio, en la administración de riesgos y en el gobierno. Guía a la Administración y al Comité de Auditoría en los conceptos de riesgo y administración de riesgos. | estratégica es responsable de los riesgos y los gestionan en la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. |

BIBLIOGRAFIA:

<https://www.imai.org.mx/about.php>

<https://www.imai.org.mx/theiia.php#:~:text=El%20IIA%20es%20la%20voz,la%20informaci%C3%B3n%2C%20educaci%C3%B3n%20y%20seguridad>.

<http://www.uccs-america.org/Archivos/Descargas/PROGRAMA%20CAPACITACION%202020-4.0.pdf>

<https://www.ifac.org/system/files/publications/files/ESP_IAASB_HB2016-2017_Vol_III.pdf>

<https://incp.org.co/Site/2013/ifac/EstrategiayprogramadetrabajodelIAASB20122014.pdf>

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxiii/docs/7.04.pdf>

IFAC (2018). Members Organizations and Country Profiles. Recuperado de https://www.ifac.org/about-ifac/membership/memberorganizations-and-country-profiles

IFAC (2018). La Federación Internacional de Contadores. Recuperado de http://www.ifac.org/system/files/publications/files/ES\_A4\_IFAC\_Back ground\_Info.pdf

López Sánchez, L. (2013). Estándares internacionales y educación contable. Apuntes del CENES. 32 (55), 239-261. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548633010

**IAESB Consults on Global Accounting Education Needs, Seeks Feedback on Future Strategy and Priorities.** Dec 02, 2015 | Nueva York, Nueva York | Spanish

Tapia, B. (2017). La profesión contable mexicana en el ámbito internacional. Revista Contaduría Pública. Recuperado de <http://contaduriapublica.org.mx/la-profesion-contable-mexicana-en-elambito-internacional/>

Botez, D. (2008). Continuing Professional Development. A Concept and Requirement for Professional Accountants. Economic Science Series, 17 (3), 1431-1434